



Evaluación Plenaria



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Fecha de Emisión: 27 de febrero del 2014 15:26 hrs.

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL
Convocatoria: 290615 Período: 8
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institución(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
Sección: **A) Planeación institucional del posgrado**

PLAN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

¿El plan institucional del posgrado, facilita la comprensión del contexto en el que se desarrolla el programa propuesto para su incorporación al PNP?

EVALUACIÓN • PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COMENTARIOS °

¿Existen las políticas, líneas de acción y programas institucionales que fomenten el crecimiento y desarrollo de los programas de posgrado de la institución?

EVALUACIÓN • PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

COMENTARIOS °

RECOMENDACIÓN
JUSTIFICACIÓN

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL
Convocatoria: 290615 Período: 8
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institución(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
Sección: **1) Estructura del programa**

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 Para los programas con orientación a la investigación: ¿El perfil de egreso establece los atributos (conocimientos, habilidades y actitudes) que los estudiantes deben tener al concluir sus estudios?. Para los programas con orientación profesional: ¿El perfil de egreso establece los atributos (las competencias profesionales) que los estudiantes deben tener al concluir sus estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

1.2 ¿Existe congruencia y claridad entre los objetivos, las metas y la justificación del plan de estudios con base a los atributos establecidos en el perfil de egreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

1.3 ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para cumplir con los objetivos, metas del plan de estudios y el perfil de egreso del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

1.4 En opinión del Comité: ¿La flexibilidad curricular en el plan de estudios, deberá ser una condición para que permita al estudiante diseñar su trayectoria académica?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

1.5 En opinión del Comité: ¿El programa de posgrado deberá establecer como requisito el conocimiento de otro idioma?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

1.6 En opinión del Comité: ¿Las opciones de graduación son acordes con la orientación (investigación o profesional) y grado del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

1.7 En opinión del Comité: ¿La graduación oportuna de los estudiantes es acorde con el tiempo previsto en el plan de estudios? (Revisar reporte de estudiantes)

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • La primera generación cumple con la tasa mínima de graduación (40%) requerida. En las dos primeras generaciones la tendencia es de graduarse fuera del tiempo de 2.5 años.

1.8 En opinión del Comité: ¿La actualización del plan de estudios (colegiada y periódica) se realiza conforme al avance del estado del arte del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-A PRENDIZAJE

2.1 ¿El proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes está claramente establecido en el plan de estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

2.2 ¿Los instrumentos de enseñanza-aprendizaje (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas medias por TIC, etcétera) son los apropiados para los objetivos del programa según su orientación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

2.3 ¿Se contempla la participación de estudiantes en eventos académicos internos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y avances de tesis?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría. En opinión del Comité: del análisis de los criterios y subcriterios, ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS •

RECOMENDACIÓN • Se recomienda fortalecer mecanismos y acciones para promover la graduación en forma y tiempo de acuerdo a los indicadores del PNPC (2.5 años).

JUSTIFICACIÓN • Se observa que existe la posibilidad de graduarse por arriba de los 3 años.

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL

Convocatoria: 290615 Periodo: 8

Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
Sección: **2) Estudiantes**

CRITERIO 3. INGRESO DE ESTUDIANTES

3.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

CRITERIO 4. TRAYECTORIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES

4.1 Con base en los medios de verificación: ¿El posgrado cuenta con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

4.2 ¿Se analiza de manera colegiada y sistémica de los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes y las medidas adoptadas para mejorarla?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

CRITERIO 5. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

5.1 ¿La movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel del PNPC, el grado académico y orientación del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Existen mecanismos para la movilidad a nivel nacional e internacional sin embargo no hay registro de que se este realizando dicha movilidad.

5.2 En opinión del Comité de Pares: ¿Los productos de la movilidad de estudiantes son relevantes para su formación académica o para su trabajo de tesis?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No hay registros de movilidad.

CRITERIO 6. TUTORÍAS**6.1 Con base a los resultados por cohorte generacional: ¿El programa de tutorías contribuye a la eficiencia terminal del programa en tiempo y forma?****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • Existe un seguimiento y acompañamiento por parte de los comites al desempeño académico de los alumnos, sin embargo, de la información disponible se interpreta que no se esta logrando una eficiencia terminal en tiempo y forma.**6.2 En opinión del Comité: ¿La relación de estudiantes vigentes por PTC es la adecuada para un programa de posgrado de esta naturaleza?****EVALUACIÓN** • CUMPLE**COMENTARIOS** • Existe potencial para incorporar más estudiantes.**CRITERIO 7. BECAS****7.1 Además de las becas CONACYT: ¿La institución cuenta con recursos propios o externos (Consejos estatales, fundaciones, etc.) para becas que aseguren la dedicación de tiempo completo y la obtención oportuna del grado académico de los estudiantes?****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • Existe una limitación de recursos propios y externos para financiar las experiencias educativas y así promover la obtención oportuna del grado.**Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?****EVALUACIÓN** • SI**COMENTARIOS** • Sin embargo, el tiempo de graduación debe cuidarse para poder lograr una evolución positiva en el mediano plazo. La movilidad de estudiantes debe de promoverse.**RECOMENDACIÓN** • Buscar financiamiento externo, que repercuta en el desarrollo de las experiencias educativas, y en la movilidad de los estudiantes.**JUSTIFICACIÓN** • Los recursos financieros son limitados y no existen registros de movilidad.**Referencia:** 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL**Convocatoria:** 290615 Periodo: 8**Orientación:** INVESTIGACIÓN**Institucion(es)** UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**Sección:** 3) Personal Académico

CRITERIO 8. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

8.1 ¿La habilitación del núcleo académico básico (anexo A) garantiza la calidad de la formación de los estudiantes de acuerdo al nivel, grado y orientación del programa en el PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • El personal académico debería fortalecerse en calidad, lo cual promoverá su ingreso, permanencia y promoción en el SNI.

8.2 Para programas de orientación a la investigación y conforme a los reportes de productividad académica del programa de la aplicación electrónica del PNPC: ¿El núcleo académico cuenta con el liderazgo en los campos del conocimiento del programa de posgrado y es congruente con el grado y nivel (Competencia internacional, Consolidado, En desarrollo)?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • El liderazgo aún es incipiente, aún cuando hay doctores que obtuvieron el grado hace tiempo, la mayoría lo obtuvieron recientemente.

8.3 Para programas de orientación profesional y conforme a los reportes de productividad académica del programa de la aplicación electrónica del PNPC: ¿El núcleo académico cuenta con profesionistas con liderazgo en los campos de actividad profesional congruentes con el grado y nivel del programa (Competencia internacional, Consolidado, En desarrollo)?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No aplica.

8.4 ¿La institución cuenta con un programa de superación del personal académico, que permita la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-doctorados, profesores visitantes, cátedras, etc.), con instituciones nacionales e internacionales en apoyo al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No hay evidencia de programas de superación.

CRITERIO 9. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/ O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

9.1 En opinión del Comité: ¿Las LGAC son congruentes con la productividad académica del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS •

9.2 ¿Las LGAC son pertinentes con la naturaleza del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

9.3 ¿Existe evidencia de la participación de los estudiantes en proyectos (investigación o de trabajo profesional) derivados de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS °

RECOMENDACIÓN • Promover mecanismos para la superación académica de los profesores de tiempo completo.

JUSTIFICACIÓN • Fortalecer la calidad de la planta académica.

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL
Convocatoria: 290615 Periodo: 8
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
Sección: 4) Infraestructura y Servicios

CRITERIO 10. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO

10.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

10.2 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a estudiantes son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Para la demanda actual.

CRITERIO 11. LABORATORIOS Y TALLERES

11.1 ¿Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, son adecuados y suficientes para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

11.2 ¿De acuerdo con la naturaleza del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o desarrollo para los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

CRITERIO 12. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

12.1 ¿La biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y se adecuan a las necesidades del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Se requiere aumentar la capacidad de la biblioteca.

12.2 ¿Existe evidencia de la actualización y nuevas adquisiciones de acervos (digitales e impresos) de la biblioteca?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

CRITERIO 13. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

13.1 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

13.2 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

13.3 ¿Se cuenta con el soporte profesional continuo y oportuno tanto de software como del hardware?**EVALUACIÓN** • CUMPLE**COMENTARIOS** •

Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI**COMENTARIOS** •**RECOMENDACIÓN****JUSTIFICACIÓN**

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL
Convocatoria: 290615 Periodo: 8
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
Sección: **5) Resultados**

CRITERIO 14. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

14.1 En su opinión: ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos contribuyen a la atención de las necesidades que dieron origen al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE**COMENTARIOS** •

14.2 En su opinión: ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE**COMENTARIOS** •

14.3 ¿Con base en estudios de seguimiento de egresados, considera adecuada la evolución y pertinencia del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • No hay estudio de seguimiento de egresados, sin embargo, el mecanismo de evaluación contemplado en su plan de mejoras permitiría a mediano plazo medir la evolución y pertinencia del programa.

14.4 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios (trascendencia, cobertura y evolución del programa)?**EVALUACIÓN** • CUMPLE**COMENTARIOS** • No hay estudio de seguimiento de egresados, sin embargo, el mecanismo de evaluación contemplado en su plan de mejoras permitiría a mediano plazo medir la evolución y pertinencia del programa.**CRITERIO 15. PERTINENCIA DEL PROGRAMA****15.1 ¿Conforme a los estudios del seguimiento de egresados, los resultados muestran que éstos se desempeñan laboralmente en un área afín a su formación?****EVALUACIÓN** • CUMPLE**COMENTARIOS** • Parcialmente por que aún no hay estudios de seguimiento.**15.2 ¿Los egresados de los programas con orientación a la investigación cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)?; o bien, ¿Los egresados de los programas con orientación profesional cuentan con el reconocimiento de colegios, academias, asociaciones profesionales, etc.?, según sea el caso.****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • No hay seguimiento.**CRITERIO 16 EFECTIVIDAD DEL POSGRADO****16.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios?****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • Hay pocos datos.**16.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa?****EVALUACIÓN** • CUMPLE**COMENTARIOS** • Hay pocos datos, sólo una generación se ha graduado.**CRITERIO 17. CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO****17.1 En opinión del Comité: ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento?**

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

17.2 ¿Los productos académicos son congruentes con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

17.3 ¿Es efectiva la participación de los estudiantes en la productividad académica, según la vertiente, nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS °

17.4 En el caso de los programas de doctorado: ¿Los estudiantes graduados tienen un artículo publicado o aceptado en una revista indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, patentes, etc.)?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS °

Dictamen de la categoría, en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS °

RECOMENDACIÓN • Mejorar el tiempo de graduación e implementar el seguimiento de egresados incluido en plan de mejora.

JUSTIFICACIÓN • Alumnos no graduados en 2.5 años y no hay seguimiento.

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL

Convocatoria: 290615 Periodo: 8

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

Sección: 6) Cooperación con otros actores de la sociedad

CRITERIO 18. VINCULACIÓN

18.1 ¿Son congruentes las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad con el nivel y orientación del

programa?**EVALUACIÓN** • CUMPLE**COMENTARIOS** •**18.2 ¿Existen evidencias de los beneficios de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad?****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • Hay pocas evidencias de los beneficios.**18.3 ¿Los resultados del intercambio académico son congruentes con el nivel y orientación del programa?****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • No hay registro claro del intercambio académico de estudiantes y profesores.**CRITERIO 19. FINANCIAMIENTO****19.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con recursos institucionales para su operación?****EVALUACIÓN** • CUMPLE

• Muy limitados,

COMENTARIOS Los estudiantes no deben de pagar sus experiencias educativas.**19.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?****EVALUACIÓN** • NO CUMPLE**COMENTARIOS** • No hay evidencias.**Dictamen de la categoría: en su opinión, según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿Considera usted que el programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?****EVALUACIÓN** • SI**COMENTARIOS** •**RECOMENDACIÓN** • Promover mayor apoyo al programa del posgrado por parte de la universidad y captación de recursos externos.**JUSTIFICACIÓN** • Los recursos para la operación del programa son limitados.

Referencia: 000805 MAESTRIA EN ECOLOGIA TROPICAL
Convocatoria: 290615 Período: 8
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
UNIVERSIDAD VERACRUZANA / CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES
Sección: **7) Plan de Mejoras**

CRITERIO 20. ÚLTIMA EVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA

20.1 ¿La atención de las recomendaciones de la última evaluación significó un avance en la consolidación del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No aplica

20.2 ¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Con mayor énfasis en el ámbito nacional, por lo que deben trabajar en lo relacionado a lo internacional.

Dictamen de la categoría: en su opinión: ¿Considera usted que el plan de mejora es adecuado, viable y que cuenta con los recursos para su realización?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • Aunque hay incertidumbre en la captación de recursos adicionales que se requieren.

Sección 8. Conclusiones de la evaluación.

8.1 ¿Los medios de verificación y la información estadística del programa soportaron el proceso de evaluación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Aunque es un poco prematuro realizar una evaluación.

8.2 En opinión del Comité: ¿El programa ha tenido un desempeño académico ascendente durante su vigencia en el Padrón del PNPC?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • Aunque la matrícula va en aumento, los datos sobre egresados todavía son insuficientes para apreciar la tendencia de evolución y cobertura del programa.

8.3 Como resultado de la evaluación integral de las categorías del PNPC: ¿El programa de posgrado cumple con los requerimientos de calidad para el nivel solicitado en la evaluación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Algunos de los criterios alcanzan el mínimo establecido por el PNPC, pero deben de ser fortalecidos; otros requieren de ser atendidos (eficiencia, tiempo de graduación, movilidad y seguimiento).

El PNPC sustenta su credibilidad en la evaluación colegiada, objetiva e imparcial de los Comités de Pares reconocidos por su amplia trayectoria académica y/o profesional, por lo que las recomendaciones y observaciones vertidas en el proceso de evaluación son altamente valoradas por El Consejo Nacional de Posgrado para el ingreso y permanencia de los programas en el Padrón del PNPC.

EVALUACIÓN • SI**COMENTARIOS** •

RECOMENDACIÓN • El plan de mejoras requiere de un compromiso institucional y del PTC

JUSTIFICACIÓN

Dictamen: **Aprobado**

Recomendación de vigencia: **3 años**

Recomendación de dictamen: **FOMENTO A CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO**

Comentarios

Se deben de fortalecer los esfuerzos para incrementar la productividad académica de los PTC. Convendría aumentar la captación de financiamientos externos y eliminar las cuotas de recuperación.

Se debe promover la interacción de los estudiantes y los profesores con académicos de otros países.